

THINK TANK FINTECH

BRIEF ACADÉMICO

edición octubre 2023

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección
Lic. Ignacio Vitale - Coordinación
Dr. Agustin Weyland - Investigación



ARGENTINA

Vicepresidente regional de Binance se mostró a favor de la regulación cripto

El vicepresidente regional para Latam de Binance, Min Lin, **aseguró el compromiso de la plataforma de cumplir con las leyes de criptomonedas argentinas una vez que sean promulgadas.**

En una entrevista con Telam, Lin compartió sus perspectivas sobre la postura de Binance ante la regulación cripto tanto en Argentina como a nivel global. Destacó la importancia de la regulación como un elemento crucial para impulsar la adopción de las criptomonedas, asegurando a los usuarios que estas tecnologías están aquí para quedarse. Además, Lin subrayó la intención de Binance de someterse a regulación en Argentina y su compromiso de colaborar con los reguladores para fomentar la innovación sin comprometer la seguridad de los usuarios.

En cuanto a la relevancia de Argentina en el ecosistema cripto regional, Min Lin recalcó que el país es uno de los tres principales mercados junto con Brasil y México en los que Binance está enfocando sus esfuerzos en América Latina. Lin enfatizó el crecimiento de la adopción de criptomonedas en Argentina y la preferencia de los argentinos por las stablecoins, en particular USDT, como herramienta para proteger su poder adquisitivo.

La búsqueda de la aprobación regulatoria por parte de Binance en Argentina refleja la creciente importancia del país en el panorama criptográfico regional. Esta iniciativa no solo responde a la necesidad de cumplir con las leyes locales, sino que también busca generar confianza entre los usuarios argentinos, un paso fundamental para impulsar la adopción masiva de las criptomonedas en el país. La voluntad de Binance de colaborar con los reguladores y promover la innovación sin comprometer la seguridad ofrece un enfoque equilibrado para el desarrollo de la industria criptográfica en Argentina.

Argentina se consolida como uno de los líderes en adopción de criptomonedas en América Latina, junto con Brasil y México, según las declaraciones de Min Lin. Este reconocimiento de la importancia del mercado argentino para Binance destaca la creciente influencia de América Latina en el ecosistema global

de criptomonedas. La preferencia de los argentinos por las stablecoins, como USDT, como una forma de proteger su poder adquisitivo, refleja la necesidad de soluciones financieras alternativas en un contexto económico desafiante.

Se reactiva interés por la propuesta de la moneda digital

Tras la victoria de Sergio Massa en la primera vuelta de las elecciones generales, **se revivió el interés en la propuesta del gobierno nacional de crear una moneda digital respaldada por el Banco Central.** Esta iniciativa se alinea con la tendencia global impulsada por el FMI, que insta a los bancos centrales a adoptar monedas digitales soberanas, conocidas como Central Bank Digital Currencies (CBDC), basadas en tecnología blockchain y reguladas por las autoridades monetarias.

Pablo Reyes, CEO de Saldoar, una plataforma de intercambio de dinero digital, señaló que aunque la moneda digital argentina se presenta como una innovación tecnológica, guarda más similitudes con el dinero tradicional que con las criptomonedas. Destaca que la trazabilidad, dependencia y control gubernamental podrían desvirtuar la esencia de un sistema ágil y beneficioso como ofrecen las criptomonedas.

El Bank for International Settlements (BIS) reveló que actualmente el 90% de los bancos centrales están explorando las CBDC, y la mitad de ellos ya están llevando a cabo pilotos. No obstante, Reyes advirtió sobre los riesgos de estas monedas digitales estatales se implementan de manera deficiente, ya que chocarían con el principio fundamental de libertad económica que las criptomonedas representan como alternativa al dinero fiduciario.

- Luego de la victoria de Sergio Massa en las Elecciones Generales, renació el interés en la propuesta del gobierno nacional de crear una moneda digital respaldada por el Banco Central. Esta iniciativa se alinea con la tendencia global impulsada por el FMI, que insta a los bancos centrales a adoptar monedas digitales soberanas.

La implementación de una moneda digital estatal podría impactar significativamente en las entidades

que gestionan comisiones en el procesamiento de pagos y transacciones bancarias. Estos pagos podrían realizarse directamente a través de la infraestructura del Banco Central, reduciendo la necesidad de intermediarios corporativos como PosNet o Fiserv Argentina. Esto plantea desafíos y oportunidades tanto para las pasarelas tradicionales como para su adaptación e innovación en un entorno digital y competitivo.

La propuesta de la moneda digital argentina resaltó su objetivo de inclusión financiera y la reducción de impuestos como sus banderas principales. Sin embargo, es crucial examinar algunos aspectos que podrían tener un impacto significativo en la sociedad.

✓ **Control y prohibiciones:**

La implementación de una moneda digital implica un mayor control gubernamental sobre la sociedad. Este control digital no solo permite rastrear todas las transacciones, sino también podría habilitar la recaudación automática de impuestos y limitar la libertad de consumo. Por ejemplo, se podría prohibir la compra de divisas extranjeras o imponer restricciones en las compras y transferencias. Esto pone en juego la libertad y la privacidad de los ciudadanos.

✓ **Ineficiencia del Estado**

A menudo, un aumento en los ingresos fiscales no se

traduce en una reducción de los impuestos. Por el contrario, suele llevar a un aumento en el gasto público, la corrupción y la manipulación. La experiencia previa demuestra que los impuestos "temporales" a menudo se mantienen incluso en tiempos de bonanza económica.

✓ **Filtración de datos personales económicos**

La recopilación y gestión de datos personales en un sistema digital pueden representar un riesgo para la seguridad de los ciudadanos. Históricamente, el estado suele tener dificultades para proteger estos datos, como se evidenció en filtraciones previas de información sensible. La concentración de datos económicos en manos del gobierno podría aumentar la vulnerabilidad de las personas.

✓ **Adulteración de la promesa:**

Aunque se prometan garantías y restricciones en un sistema digital, la realidad es que las promesas pueden ser incumplidas o modificadas a lo largo del tiempo. La tentación del poder y las necesidades cambiantes de los partidos políticos pueden llevar a cambios que no se ajusten a las promesas originales, dejando a los ciudadanos sin alternativas sencillas.

✓ **Lecciones de las criptomonedas:**

Las criptomonedas, como Bitcoin, ofrecen lecciones valiosas. Estos activos demostraron la importancia



**BANK FOR
INTERNATIONAL
SETTLEMENTS**





El presidente del Banco Central de Brasil, Roberto Campos Neto

de la eficiencia, la resistencia al control gubernamental y la preservación de la privacidad de los usuarios. Además, el enfoque en la descentralización y la transparencia en lugar de la concentración de datos personales ofrece una mayor seguridad. Las criptomonedas, en última instancia, fomentan la libertad y la propiedad individual.

En conclusión, si bien la moneda digital argentina busca resolver problemas financieros y fiscales, es esencial considerar sus posibles consecuencias en términos de control, ineficiencia, privacidad y garantías incumplidas.

AMÉRICA LATINA

BRASIL

Presidente del Banco Central expone los desafíos del DREX

El presidente del Banco Central de Brasil, Roberto Campos Neto, compartió sus **perspectivas sobre el futuro del DREX, la moneda digital de Brasil**. Uno de los principales desafíos que enfrenta la tecnología de libro mayor distribuido (DLT) en este contexto es encontrar un equilibrio entre la apertura de redes y la protección de la privacidad.

Según Neto, las monedas digitales de bancos centra-

les (CBDC) actuales son híbridas, con la parte DLT dentro del banco central y la centralización fuera de él. La pregunta crucial es cómo garantizar la privacidad mientras se utiliza una plataforma DLT para registrar contratos, un desafío que aún no se resolvió por completo.

- Como parte de su estrategia para consolidar su presencia en América Latina, Binance busca la aprobación regulatoria en Argentina.

Campos Neto señaló que las CBDC podrían revolucionar las transacciones internacionales al acelerarlas y hacerlas más eficientes, sin la necesidad de una moneda común. La interconexión de monedas digitales de diferentes países podría lograr este objetivo sin comprometer sus políticas monetarias individuales. Esto desafía la noción de que las criptomonedas siempre superarán a un sistema que conecta CBDC.

Brasil se encuentra a la vanguardia de la revolución de los pagos digitales, promulgando regulaciones sobre criptomonedas el año pasado y lanzando PIX, un sistema de pago instantáneo casi gratuito que experimentó un crecimiento significativo en su uso. El país se encuentra en una posición estratégica para impulsar la adopción de monedas digitales en América Latina.

En resumen, el DREX avanza con determinación en Brasil, mientras que el desafío de equilibrar la privacidad en una plataforma DLT sigue siendo un obstáculo para superar. Campos Neto ve un futuro en el que las CBDC pueden transformar las transacciones internacionales y acelerar la eficiencia, desafiando la suposición de que las criptomonedas siempre superarán a los sistemas CBDC. Brasil, con su sistema PIX y regulaciones cripto, se encuentra en una posición única para liderar esta transformación en la región.

Implementan documento nacional de identidad basado en blockchain

El gobierno de Brasil notificó la **implementación de un documento nacional de identidad basado en blockchain**, que tendrá un enfoque centralizado en la función de identificación en todos los estados del país. Esta iniciativa se llevará a cabo de manera progresiva, con algunos estados, como Goiás, Paraná y Río de Janeiro, comenzando su implementación de inmediato, mientras que todos los demás estados deberán adoptarlo antes del 6 de noviembre.

El nuevo Documento Nacional de Identidad basado en blockchain tiene como objetivo principal combatir el robo de identidad en Brasil. Para lograr esto, la tarjeta de identificación incluirá un código QR que se utilizará para verificar la autenticidad del DNI y otros documentos relacionados. Esta característica proporcionará una capa adicional de seguridad y autenticidad en la identificación de los ciudadanos.

- La Comisión Federal de Comercio de EE. UU. (FTC) emitió una alerta dirigida a los consumidores estadounidenses, enfatizando que los criptoactivos no están respaldados por la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation).

Además de abordar problemas de seguridad, el documento digital ofrecerá beneficios adicionales, como la coherencia en los servicios prestados, la trazabilidad de la información, la seguridad de los datos y la independencia de los estados en la gestión de la identificación. Estas ventajas fueron destacadas por el secretario de gobierno digital del Ministerio de Gestión e Innovación en los Servicios Públicos (MGI), Rogério Mascarenhas.

La implementación de un documento nacional de identidad basado en blockchain marca un paso significativo en la modernización y mejora de los servicios gubernamentales en Brasil. La tecnología blockchain ofrece una solución efectiva para garantizar la autenticidad y la seguridad de la identificación, lo que contribuirá a la lucha contra el robo de identidad y mejorará la eficiencia en la gestión de la identificación a nivel nacional.

En resumen, Brasil está dando un paso importante hacia la protección de la identidad de sus ciudadanos y la mejora de los servicios públicos al introducir un documento nacional de identidad basado en blockchain. Esta iniciativa proporcionará seguridad, autenticidad y eficiencia en la gestión de la identificación a nivel nacional, con la implementación programada en varios estados en un esfuerzo por abordar el robo de identidad y mejorar la calidad de los servicios gubernamentales.

- En Reino Unido, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) emitió 146 alertas dirigidas a diversas empresas. Estas alertas se generaron como resultado de los cambios en la legislación. De tal manera, la FCA solicitó a los consumidores a consultar su lista de advertencias antes de realizar inversiones en criptomonedas, con el objetivo de promover un entorno de inversión más seguro y transparente.

EL SALVADOR

Vinculan progreso económico con la adopción de bitcoin como moneda de curso legal

El vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa, **relacionó el progreso económico de su país con la decisión de adoptar Bitcoin como moneda de curso legal en 2021, una medida impulsada por el presidente Nayib Bukele**. A pesar de la controversia que esta iniciativa generó, especialmente con la crítica del Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus llamados a abandonar el plan, Ulloa argumenta que tuvo un impacto positivo en la Nación.

Para Ulloa, la adopción de Bitcoin generó un entusiasmo en la economía digital y atrajo a inversores a El Salvador. La Nación se posicionó a la vanguardia al

convertirse en el primer país en adoptar una criptomoneda como moneda de curso legal. Esta acción obtuvo como resultado la llegada de numerosos inversionistas que ahora tienen presencia en el país.

Además, Ulloa resalta que tener Bitcoin como moneda de curso legal facilita a los turistas el pago de bienes y servicios al ingresar al país, ya que no necesitan preocuparse por las fluctuaciones en las tasas de cambio. Esta medida simplificó las transacciones financieras para los visitantes y podría contribuir al crecimiento del sector turístico.

La experiencia de El Salvador en la adopción de Bitcoin como moneda de curso legal fue un tema de debate internacional, y aunque enfrente críticas y desafíos, el país sigue adelante con esta iniciativa, afirmando que fue y será beneficiosa para su economía.

A pesar de las preocupaciones iniciales y las opiniones diversas sobre la adopción de Bitcoin como moneda oficial en El Salvador, el vicepresidente Ulloa destacó que la medida resultó en un efecto positivo en la economía del país. Los inversionistas se sintieron atraídos por la innovación de El Salvador, y ahora pueden disfrutar de una mayor comodidad al utilizar Bitcoin como método de pago durante su visita al país. El impacto a largo plazo de esta medida en la economía y la estabilidad de El Salvador seguirá siendo objeto de seguimiento y análisis.

- La Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. (SEC) resolvió los cargos contra BlackRock, la mayor gestora de fondos del mundo, por no describir con precisión sus inversiones en la industria del entretenimiento. La empresa accedió a pagar una multa de 2,5 millones de dólares.

INTERNACIONALES

ESTADOS UNIDOS

Advierten sobre la falta de seguro en depósitos cripto

La Comisión Federal de Comercio de EE. UU. (FTC) **emitió una alerta dirigida a los consumidores estadounidenses, enfatizando que los criptoactivos no están respaldados** por la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation). La FDIC es una agencia federal independiente que proporciona seguro para los depósitos bancarios realizados en instituciones miembros, con una cobertura de hasta 250.000 dólares por depositante.

Si una entidad bancaria está asegurada por la FDIC, los clientes disfrutan de protección de hasta 250.000 dólares en caso de que el banco se declare en bancarrota. Sin embargo, en el caso de fondos depositados en proveedores de servicios financieros basados en criptomonedas, como los exchanges, es importante destacar que no cuentan con la protección de la FDIC si la empresa enfrenta problemas financieros.

La FTC advirtió enfáticamente que "ese dinero no está asegurado por la FDIC ni protegido si la criptoempresa quiebra". Esta advertencia resalta la diferencia crucial entre los depósitos en instituciones bancarias tradicionales y aquellos realizados en el entorno de criptomonedas. En situaciones adversas, el gobierno no está obligado a intervenir y respaldar la recuperación de los fondos cripto de los usuarios, subrayando así la importancia de la precaución y la comprensión de los riesgos asociados con las criptomonedas.

Esta alerta de la FTC destaca la creciente necesidad de una mayor educación financiera y conciencia en el

"Ese dinero no está asegurado por la FDIC ni protegido si la criptoempresa quiebra"

coinbase

espacio cripto. Los consumidores deben comprender que, a pesar de las ventajas de la tecnología blockchain y las criptomonedas, también existen riesgos inherentes, como la falta de seguro en caso de insolvencia de las empresas cripto. La precaución y la investigación adecuada antes de invertir en criptomonedas son esenciales para proteger los activos financieros de los usuarios.

En resumen, la FTC de Estados Unidos lanzó una advertencia importante, recordando a los consumidores que los depósitos cripto no cuentan con el respaldo de la FDIC, lo que significa que no están protegidos en caso de que la empresa de criptomonedas enfrente dificultades financieras. Esta advertencia subraya la necesidad de una mayor conciencia y educación financiera en el mundo de las criptomonedas, así como la importancia de que los usuarios comprendan los riesgos asociados con este tipo de activos.

Comisión de Bolsa y Valores manifestó que las criptomonedas no poseen "valor innato"

La Comisión de Bolsa y Valores (SEC) **presentó un caso contra Coinbase en un tribunal federal, sosteniendo que las criptomonedas carecen de "valor innato o inherente"**. Esta afirmación generó controversia y llevó a Coinbase y la comunidad de criptomonedas a cuestionar su validez.

En respuesta a la moción de desestimación presentada por Coinbase, la SEC solicitó al juez que rechace la

postura de la plataforma de que el comercio de criptodivisas no constituye un contrato de inversión. La SEC basa su argumento en la doctrina legal conocida como "Prueba Howey", que sostiene que las inversiones, incluso las relacionadas con activos inusuales como cajas de whisky y granjas de chinchillas, pueden ser reguladas como contratos de inversión.

Sin embargo, el punto de discordia radica en la afirmación de la SEC de que muchas criptomonedas no tienen un "valor innato o inherente" por sí mismas, mientras que los tokens mencionados en su demanda cumplen con los criterios de la Prueba Howey. La SEC argumenta que el valor de los cryptoactivos se deriva de su contrato de inversión subyacente y no es intrínseco al token en sí.

Coinbase respondió enérgicamente a estos argumentos, calificándolos como un intento de ampliar en exceso la interpretación de la Prueba Howey. El director jurídico de la plataforma, Paul Grewal, señaló que, si se aceptaran los argumentos de la SEC, cualquier cosa, desde tarjetas de béisbol hasta sellos y pulseras coleccionables, también se consideraría valores, lo que va en contra de la ley.

Esta controversia plantea preguntas fundamentales sobre la naturaleza del valor de las criptomonedas. A diferencia de las monedas fiduciarias respaldadas por entidades gubernamentales, las criptomonedas dependen en gran medida de las fuerzas del mercado de oferta y demanda para determinar su valor. Además, su falta de respaldo legal por parte de una autoridad central plantea desafíos regulatorios signi-

ficativos que deben abordarse a medida que el ecosistema de las criptomonedas continúa evolucionando.

En última instancia, el resultado de este caso tendrá implicaciones importantes para la regulación de las criptomonedas en los Estados Unidos y puede influir en futuros casos y decisiones legales relacionados con la industria de las criptomonedas. La controversia subraya la necesidad de un marco regulatorio claro y coherente que aborde las complejidades y desafíos específicos de las criptomonedas en el contexto legal y financiero actual.

Sancionan con una multa de 2,5 millones de dólares a BlackRock

La Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. (SEC) resolvió los cargos contra BlackRock, la mayor gestora de fondos del mundo, por no describir con precisión sus inversiones en la industria del entretenimiento. La empresa aceptó pagar una multa de 2,5 millones de dólares.

Estos cargos surgen en un momento crucial, ya que la comunidad financiera espera los resultados de la revisión de la SEC sobre la solicitud de BlackRock para un fondo cotizado en bolsa (ETF) de Bitcoin en los Estados Unidos, lo que sería un hito importante para la criptomoneda si se aprueba.

La SEC alega que entre 2015 y 2019, el Multi-Sector Income Trust (BIT) de BlackRock realizó inversiones en la compañía cinematográfica Aviron Group LLC, la cual se describió de manera incorrecta como una compañía de "Servicios Financieros Diversificados". Además, BlackRock afirmó falsamente que Aviron pagaba una tasa de interés más alta de lo que realmente pagaba. Estas inexactitudes fueron detectadas por BlackRock en 2019, y la empresa rectificó sus informes.

Esta no es la primera vez que la SEC presenta cargos contra BlackRock; anteriormente, en 2015, la multó con 12 millones de dólares por no revelar un conflicto de intereses, y en 2017, la multa ascendió a 340,000 dólares por el uso indebido de acuerdos de separación con empleados salientes. Estos antecedentes podrían influir en la percepción de la comunidad financiera sobre el caso actual.

La criptoindustria estuvo observando de cerca a BlackRock desde que presentó un ETF de Bitcoin al contado en junio (fondo cotizado en bolsa que rastrea el precio de Bitcoin). La SEC negó todas las solicitudes de ETF de Bitcoin en la última década, citando preocupaciones sobre la manipulación del mercado en el espacio de criptoactivos como la razón principal. Sin embargo, algunos analistas creen que BlackRock podría tener una mejor oportunidad de aprobación debido a su posición en los mercados financieros y su historial positivo en la presentación de ETF.

Los rumores de una posible aprobación de un ETF de Bitcoin por parte de la SEC llevó a un aumento en el precio del bitcoin. Se cree que la aprobación de un ETF de Bitcoin podría atraer un flujo significativo de capital hacia las criptomonedas y potencialmente aumentar el mercado en hasta 1 billón de dólares, según un informe de la firma de datos de blockchain CryptoQuant.

Binance contestó a las acusaciones de la CFTC

En medio de crecientes tensiones con los reguladores de Estados Unidos, Binance confirmó su posición y defendió sus acciones. La **Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas (CFTC) acusó a Binance de ofrecer criptoderivados no registrados**, lo que concluyó en una confrontación legal.

Binance sostiene que la CFTC está tratando de ejercer control a nivel mundial al tomar medidas contra una empresa que, en su opinión, evitó involucrarse en negocios en Estados Unidos. En respuesta, Binance argumentó que las leyes estadounidenses no pueden pretender regular todas las actividades relacionadas con criptomonedas en todo el mundo.

La disputa legal se centra en las acusaciones de la CFTC de que Binance ofreció criptoderivados sin el debido registro. Además, la agencia argumentó que Changpeng Zhao (Zhao), CEO de Binance, dirigió intencionadamente sus esfuerzos hacia el mercado estadounidense, y que la ley de productos básicos de Estados Unidos abarca la conducta extranjera. Binance negó estas acusaciones y mantuvo que la CFTC está utilizando un lenguaje excesivamente incendiario en su denuncia.

En tanto, Binance argumentó que su enfoque hacia la

adquisición de clientes estadounidenses fue a través de medios creativos, citando ejemplos como la organización de eventos en la industria, como una fiesta Grammy en Las Vegas. Sin embargo, la CFTC criticó a Binance por su enfoque en el secretismo y su aparente falta de cumplimiento de los requisitos regulatorios, manifestando que esto permitió que la plataforma se convierta en un refugio para usuarios de la red oscura, delincuentes y terroristas que buscan mover activos a nivel mundial.

Esta confrontación entre Binance y la CFTC plantea preguntas más amplias sobre la regulación global de criptomonedas. Binance sostiene que la CFTC está tratando de ejercer control más allá de las fronteras de Estados Unidos, lo que plantea la cuestión de cómo deben abordarse las actividades relacionadas con criptomonedas en un mundo interconectado. La resolución de este caso podría tener implicaciones significativas para la regulación de criptomonedas a nivel internacional y el alcance de las agencias regulatorias nacionales en un espacio digital global.

EUROPA

Avances en la implementación de la regulación MiCA

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM), el regulador de mercados de la Unión Europea, dio un **paso importante en la regulación de los Mercados de Criptoactivos (MiCA) al publicar un segundo documento de consulta**. En este extenso documento de 307 páginas, la AEVM busca recopilar opiniones sobre cinco aspectos cruciales relacionados con MiCA.

Uno de los aspectos que la AEVM está siguiendo de cerca son las medidas cuantitativas relacionadas con el consumo de energía, las emisiones de gases de efecto invernadero y la producción de residuos en el espacio cripto. Además, se planteó una declaración cualitativa sobre cómo los equipos utilizados por los nodos de la red blockchain afectan a los recursos de la Tierra. Esta atención a la sostenibilidad y al impacto ambiental refleja la creciente conciencia sobre la huella ecológica de las criptomonedas.

La transparencia es otro aspecto crucial en la regulación propuesta por la AEVM. Recomiendan que los

proveedores de servicios de activos criptográficos (CASP) registren todas las operaciones y publiquen información detallada, incluyendo fecha, hora, identidad del criptoactivo, precio, cantidad, lugar de ejecución y detalles de la transacción. Esta medida busca aumentar la transparencia en las actividades posteriores a la negociación y mejorar la supervisión de las operaciones cripto.

La flexibilidad en la retención de datos es un tercer punto destacado. La AEVM propone que los CASP puedan conservar los datos de las transacciones en el formato que consideren más adecuado, siempre y cuando puedan transformarlos a un formato definido cuando lo soliciten los reguladores. Esta flexibilidad busca adaptarse a la diversidad de tecnologías y sistemas utilizados en el espacio cripto.

El proceso regulatorio continúa con un plazo definido. Se espera que para el 2024, el regulador publique un informe final basado en los comentarios recibidos y remita sus normas técnicas a la Comisión Europea. Adicionalmente, se anticipa que en el primer trimestre de 2024 se publicará un tercer paquete de consulta. Este cronograma refleja la urgencia y el compromiso de la UE en abordar los desafíos regulatorios de las criptomonedas.

La AEVM ya había presentado un documento de consulta preliminar que delineaba planes para que las empresas de criptomonedas sujetas al registro MiCA proporcionen datos adicionales a las Autoridades Nacionales Competentes (ANC) en sus respectivos países. Este enfoque en la colaboración entre reguladores nacionales y la UE marca un hito en la regulación de criptoactivos en la región europea.

- El gobierno de Brasil notificó la implementación de un documento nacional de identidad basado en blockchain, que tendrá un enfoque centralizado en la función de identificación en todos los estados del país.

REINO UNIDO

Nuevo régimen cripto: autoridad financiera emite alertas a empresas

Luego de implementación del nuevo régimen de criptomarketing en el Reino Unido, **la Autoridad de**

Conducta Financiera (FCA) emitió un total de 146 alertas dirigidas a diversas empresas. Estas alertas se generaron como resultado de los cambios en la legislación que pusieron en vigor la regulación de las promociones de criptoactivos bajo la jurisdicción de la FCA.

La FCA, máxima entidad reguladora financiera en el Reino Unido destacó la importancia de que empresas como las plataformas de redes sociales, las tiendas de aplicaciones, los motores de búsqueda y otras entidades relacionadas, cumplan con las advertencias emitidas para proteger a los consumidores del Reino Unido contra promociones ilegales en el ámbito de las criptomonedas.

De tal manera, la FCA solicitó a los consumidores a consultar su lista de advertencias antes de realizar inversiones en criptomonedas, con el objetivo de promover un entorno de inversión más seguro y transparente.

En este contexto, la FCA sumó a su Lista de Advertencia de Empresas No Autorizadas a plataformas de comercio de criptomonedas como Huobi (también conocida como HTX) y Kucoin, lo que demuestra la aplicación rigurosa de las nuevas regulaciones.

La nueva regulación cripto en el Reino Unido, establece que las empresas que deseen promocionar criptoactivos en el país deben estar autorizadas o registradas por la FCA, o contar con la aprobación de una firma autorizada. Además, se requiere que las promociones sean claras, justas y no engañosas, con advertencias de riesgo destacadas, y que no fomenten inversiones inapropiadas.

La FCA equiparó los criptoactivos a otras inversiones de alto riesgo, enfatizando la importancia de que los consumidores comprendan los riesgos asociados y estén preparados para la posibilidad de perder la totalidad de su inversión. Estos cambios marcan un hito en la regulación de las criptomonedas en el Reino Unido, con el objetivo de proteger a los inversores y garantizar la integridad del mercado.

Empresas del entorno cripto buscan adaptarse a nuevas regulaciones

En respuesta a las recientes regulaciones de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA), **Coinbase y Revolut modificaron sus aplicaciones móviles y sitios web para cumplir con las normas de**

comercialización.

Estos cambios incluyen la introducción de "renuncias de riesgo" adicionales para las transacciones de criptomonedas, y ambas compañías notificaron a sus usuarios sobre la necesidad de actualizar la aplicación móvil. Paralelamente, Binance lanzó una página web específica para sus clientes en el Reino Unido y reanudó las operaciones de su aplicación móvil, asegurando su conformidad con las nuevas regulaciones después de una suspensión temporal.

Komainu logró licencia para funcionar en el Reino Unido

Komainu, una empresa de custodia de activos digitales respaldada por Nomura, CoinShares y Ledger, obtuvo recientemente la licencia para operar en el Reino Unido.

Esta empresa brinda servicios de custodia a bolsas, instituciones financieras y gestores de activos, lo que demuestra un paso adelante en la adaptación de las empresas criptográficas a las regulaciones británicas.

Sin embargo, otras plataformas como ByBit y Luno optaron por suspender sus operaciones en respuesta a las nuevas normas, mientras que PayPal suspendió temporalmente las compras de criptomonedas para sus usuarios británicos.



THINK TANK FINTECH

Círculo de Legisladores de la
Nación Argentina – I.E.E.R.I

Equipo:

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Dr. Agustin Weyland - Investigación